

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **005**

Fecha: 19/01/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 013 2014 00547	Ordinario	ROSA AYDE AGUIRRE CARDENAS	INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL Y RURAL	Auto ordena oficiar a las entidades Instituto de Desarrollo -IDU-, IDR, EAAB, Caja de Vivienda Popular -CVP, IPES y Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá. - Ordena requerir a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.	18/01/2023	1
1100131 03 049 2021 00050	Ejecutivo Singular	CLINICA MEDICAL SAS antes MEDICAL PRO&NFO SAS	ECOOPSOS EPS	Auto pone en conocimiento se pone en conocimiento de la parte demandante, es decir, CLINICAL MEDICAL S.A.S la Resolución No. 2022320030008501-6 de 12 de diciembre de 2022, emitida por la Superintendencia de Salud - SUPERSALUD	18/01/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **19/01/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MARGARITA ROSA OYOLA GARCÍA
SECRETARIO